



A : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : **MARIA JESUS JAULER DORIA-MEDINA**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : REMITE INFORME DEL EXPEDIENTE TÉCNICO "CELEBRACIÓN TRADICIONAL DE LOS MUSUQ VARAYOQ" PARA SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

Referencia : **h.** Proveído N°000153-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC (15FEB2025)
g. Memorando N°000144-2025-DDC HVCA/MC (14FEB2025)
f. Oficio N°086-2025-MDH/HPA-HVCA (06FEB2025)
e. Informe N°000008-2025-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC (31ENE2025)
d. Informe N°000059-2024-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC (08NOV2024)
c. Oficio N°592-2024-ALC-MDH-HVCA/THH (06NOV2024)
b. Memorando N°000595-2024-DDC HVCA/MC (27AGO2024)
a. Oficio N°456-2024-ALC-MDH-HVCA/THH (30JUL2024)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con el documento **a.** de la referencia mediante el cual el alcalde de la Municipalidad Distrital de Huachocolpa, Sr. Timoteo Huayra Huamán, remitió al Ministerio de Cultura la solicitud, así como el expediente técnico correspondiente, para declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoy* y la *Festividad en honor al Niño Jesús* que se desarrolla en el distrito de Huachocolpa ubicado en la provincia y región de Huancavelica.

Mediante el documento **b.** de la referencia, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica traslada la solicitud y el expediente técnico en cuestión a la Dirección de Patrimonio Inmaterial. En atención a lo anterior, a través del documento **c.** de la referencia, la investigadora Cynthia Regina Astudillo Gil, realizó observaciones al expediente técnico indicando que no presenta toda la documentación requerida por la *Directiva N°003-2015-MC. Directiva para la Declaratoria de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como Patrimonio Cultural de la Nación y Declaratoria de Interés Cultural*. Específicamente, no se encontró un documento de compromiso de la comunidad, los grupos y en algunos casos los individuos, portadores de la expresión cultural, para colaborar con las Direcciones Desconcentradas de Cultura de su circunscripción territorial, a fin de elaborar cada cinco años un informe detallado sobre el estado de la expresión para su envío al Ministerio de Cultura. A su vez, la solicitud no incluye el mínimo de diez fotografías en formato digital y alta calidad, señalado en la *Directiva N°003-2015-MC*.

Por otro lado, la Srta. Astudillo Gil realizó una observación más profunda indicando que la información presentada en el expediente técnico corresponde a dos expresiones culturales: la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoy* y la *Festividad en honor al Niño Jesús* del distrito de Huachocolpa, la cuales se clasificarían como fiestas y celebraciones rituales. Al respecto, se indicó que la solicitud debe centrarse en una de las dos manifestaciones culturales presentadas. En tanto, se pidió a la comunidad de portadores que defina y precise cuál de las dos sería la que aspira a dicha declaratoria. No obstante, acorde a lo descrito por la investigadora, el expediente técnico, en su mayoría, se centra en desarrollar la información correspondiente a la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoy*.

Mediante el documento **e.** de la referencia, la Srta. Astudillo Gil informa a este despacho, la realización de una sesión virtual de asistencia técnica a solicitud del investigador y autor del expediente, Sr. Jonny Caso Flores, para dilucidar las observaciones realizadas al expediente. Posteriormente, a través del documento **f.** de la referencia, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Huachocolpa, Sr. Timoteo Huayra Huamán, indicó, a modo de levantamiento de observación, que brinda prioridad a la presentación del expediente técnico para declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc*; siendo que, más adelante, se impulsará la declaratoria de la expresión cultural *Festividad en honor al Niño Jesús de Huachocolpa*. Asimismo, cumple con remitir al Ministerio de Cultura la documentación pendiente: un mínimo de diez fotografías en formato digital y alta calidad y un documento de compromiso de la comunidad de portadores de la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* a fin de elaborar, cada cinco años, un informe detallado sobre el estado de la expresión para su envío al Ministerio de Cultura. En atención a lo anterior, mediante el documento **g.** de la referencia, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huancavelica, remite a este despacho, el nuevo expediente, así como la solicitud de declaratoria, como Patrimonio Cultural de la Nación, de la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* del distrito de Huachocolpa. Cabe resaltar que, el proyecto de informe fue enviado al Sr. Jonny Caso Flores, vía correo electrónico, el día 7 de marzo de 2025 para ser validado, conjuntamente, con los portadores de la expresión cultural; este fue devuelto firmado por los mismos portadores el día 21 de marzo.

El expediente técnico en cuestión contiene **75 folios** e incluye información descriptiva sobre los elementos característicos de la expresión cultural *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* del distrito de Huachocolpa ubicado en la provincia y región de Huancavelica, ubicación, historia, desarrollo y descripción de la expresión cultural, plan de salvaguardia, referencias bibliográficas y material audiovisual.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

La *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* del distrito de Huachocolpa tiene su origen en el sistema ancestral de organización social donde el *varayoc* era considerado como la principal autoridad comunal. Más allá de asumir un liderazgo administrativo, ostentaba cualidades rituales al actuar como mediador entre la comunidad y las fuerzas de la naturaleza. Etimológicamente, *Musuq Varayoc* significa, en quechua, "nuevas autoridades", este término hace alusión a un rito de transición y renovación de los líderes locales; propósito principal de la celebración en cuestión. Resulta importante mencionar que, durante la colonia, el sistema de autoridades tradicionales se transformó al integrar elementos del cristianismo, creándose una síntesis cultural que se ha preservado hasta la actualidad.

Huachocolpa es uno de los diecinueve distritos de la provincia de Huancavelica ubicada en la región homónima. Su territorio se encuentra localizado en la zona sur de la provincia y limita, por el norte, con el distrito de Huancavelica; por el oeste, con la provincia de Castrovirreyna; por el este, con la provincia de Angaraes y; por el sur, con la provincia de Huaytará. Su altura promedio es de 3956 m.s.n.m. y cuenta con una geografía accidentada y montañosa caracterizada por las grandes elevaciones de la cordillera andina. Esta topografía escarpada crea un entorno de gran belleza y biodiversidad; destaca la presencia de la laguna Yawar ccocha a una altura aproximada de 5000 m.s.n.m. El clima templado y semiseco es propio de las ecorregiones de la puna subtropical y serranía esteparia. En este contexto climático, cultivos predominantes en Huachocolpa, como la cebada y la papa, prosperan desempeñando un papel esencial en la economía local.

Según el *Censo Nacional de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas* (INEI, 2017), el distrito de Huachocolpa cuenta con un total de 1955 habitantes que reside, en su totalidad, en áreas rurales. De acuerdo con la *Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (BDPI)* del Ministerio de Cultura, Huachocolpa alberga una comunidad campesina homónima. Adicionalmente, el expediente técnico menciona los siguientes anexos y sectores importantes: Atocmarca, Corralpampa, Totorapampa, Yanaututo, Chuñumayo, Alto Sihua, Pallcahuaycco.

Los preparativos para la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc*, en la capital distrital, dan inicio con el recojo de autoridades el día 31 de diciembre, el cual tiene como finalidad trasladar a las nuevas

autoridades en dirección a la Iglesia Matriz de Huachocolpa. Allí, en un ambiente solemne, los *Musuq Varayoc* recibirán las varas de mando o el látigo respectivo; símbolos de autoridad, justicia y liderazgo. El recojo se desarrolla en orden jerárquico y ascendente, iniciándolo la autoridad de menor rango, el *Nuñupaqwa*, quien recoge a su superior. Ambos continúan el trayecto sumando al tercer designado y así, sucesivamente, hasta que todas las autoridades son convocadas; se concluye con la llegada del *Alcalde Vara Mayor*, la máxima autoridad tradicional. Ataviados con sus atuendos tradicionales, los *Musuq Varayoc* recorren las calles corriendo sin detenerse, a manera de competencia y acto simbólico; son acompañados por grupos de mujeres que guapean, aplauden y expresan su aliento.

La *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* da inicio el 1 de enero de cada año con una misa central en la que se entregan las varas a los representantes de los anexos¹. Este ritual, conocido como *Vara Hayway* o *Vara Hapiy*², es clave para el inicio formal de las funciones de liderazgo de los *Musuq Varayoc*. En la ceremonia del *Kargo Hapiy* o traspaso de responsabilidades, los *varayoc pasantes* o *pasmados*³ entregan sus varas en la Iglesia Matriz del distrito y reciben la bendición del sacerdote. Las varas son luego otorgadas por el mismo sacerdote⁴ a los *Musuq Varayoc* o nuevos líderes. Durante la entrega, se pronuncian algunas palabras que describen las responsabilidades del nuevo portador. Se enfatizan los valores de la justicia, equidad y el respeto por la comunidad, frente a lo cual, los nuevos *varayoc* realizan un juramento público comprometiéndose a cumplir sus deberes con integridad. Este puede incluir invocaciones a la *Pachamama* o *Madre Tierra* y a los *apus* de la comunidad –deidades que habitan las montañas– solicitando protección y guía. Finalmente, las autoridades salientes bendicen la vara de mando como símbolo de legitimidad a la vez que se presentan ofrendas a manera de agradecimiento. El día 2 de enero la celebración se concentra en la comunidad de Huachocolpa marcando el cierre del proceso de transición de autoridades en el distrito.

El *Qayakuy* aporta una cuota más de simbolismo al proceso de designación de las nuevas autoridades. En este ritual ancestral de llamada, celebrado casi al amanecer, se selecciona a las autoridades que, tras un año, asumirán el rol de nuevos *varayoc*. El *Qayakuy* marca el comienzo del camino hacia el liderazgo comunitario y se vive como un momento cargado de expectación y alegría. Allí se entregan las *alta varas*, bastones de madera adornados con cintas coloridas y brillantes, símbolos de prosperidad y abundancia para el nuevo año. Así también, los *Musuq Varayoc* reciben el reconocimiento de sus familiares y vecinos, quienes les ofrecen bienes y, en algunos casos, apoyo económico para respaldar su labor en el año venidero. Posteriormente, las nuevas autoridades realizan una carrera ceremonial organizada según la jerarquía tradicional⁵; este es un acto simbólico de reafirmación del compromiso como nuevas autoridades en el cual demuestran su resistencia física y preparación para asumir el cargo⁶.

El último servicio de los *varayoc pasantes* o *pasmados* tiene lugar el día 1 de enero en la *Festividad del Niño Jesús de Huachocolpa*, una de las celebraciones de mayor relevancia en el distrito. En este contexto, las autoridades salientes tienen como tarea guiar a los *Musuq Varayoc* transmitiéndoles sus conocimientos y enseñándoles sobre sus responsabilidades, los protocolos administrativos y organizativos y sus roles dentro de la comunidad. Uno de los momentos más simbólicos de la jornada es el encuentro entre las autoridades y los danzantes de tijeras. Durante la competencia, los *Musuq Varayoc* contemplan y asimilan el significado del sacrificio, la disciplina y la entrega que encarnan los bailarines, quienes, con cada movimiento, expresan su fortaleza.

El 2 de enero los *varayoc pasantes* o *pasmados* continúan con sus labores hasta el mediodía asegurando su participación en la segunda etapa de la competencia entre danzantes de tijeras. En paralelo, los *Musuq*

¹ A excepción de la comunidad de Huachocolpa cuya celebración se realiza el día 2 de enero.

² Se traduce como "tomar la vara".

³ Es decir, las autoridades salientes.

⁴ Antiguamente, los *Resantes* eran los encargados de aportar la dimensión espiritual al proceso. Contratados por los *varayoc pasantes* o *pasmados* representaban la conexión entre el rito ceremonial y la fe de la comunidad.

⁵ El recorrido sigue un orden simbólico y jerárquico. Inicia con el *Alcalde Vara Mayor* siendo escoltado a su hogar seguido por las autoridades de mayor rango y culmina con la llegada del *Nuñupaqwa*, el *varayoc* de menor jerarquía.

⁶ En el expediente técnico a este momento se le denomina, en quechua, *wasiman pusariy* que significa "acompañar a la casa".

Varayoc se inician, oficialmente, en el cargo a través de la tradicional *ñawpaq watukuy* que significa, en quechua, "primera visita" o "visita inicial". Esta visita protocolar se realiza a las principales autoridades distritales como el Alcalde, el Juez de Paz, la subprefectura, entre otras, para fortalecer la conexión entre la estructura organizativa tradicional y las autoridades distritales. Con la llegada del mediodía, los *varayoc pasantes* dejan, formalmente, el cargo y lo asumen los *Musuq Varayoc*. La comunidad celebra en un encuentro festivo donde se lleva a cabo la ofrenda de hojas de coca –también conocida como *coca kintuy*– a manera de agradecimiento y pedido de fuerza para el nuevo ciclo de liderazgo; asimismo, se consume agua ardiente para la purificación y el fortalecimiento del espíritu.

Mientras tanto, en los anexos de Huachocolpa –tales como Alto Sihua, Yanaututo y Chuñumayo– la preparación para la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* da inicio el 31 de diciembre con demostraciones de valor y destreza. De esta manera, se instalan las *qayakuna wasi* o *casas para el gran llamado* donde se almacenan diversas variedades de maíz. La construcción de estos espacios considerados sagrados –que son asignados a las autoridades– se encuentra a cargo de los *Musuq Varayoc* quienes, a modo de competencia, trasladan hacia la plaza principal los árboles más altos y pesados. Más tarde, se lleva a cabo el *Vara despacho* que consiste en el ritual de colocación de varas donde los *pasantes* o *pasmados* comparten con los *Musuq Varayoc* consejos y palabras de aliento para el cumplimiento de sus compromisos. La jornada culmina hacia las 11 de la noche, hora en que deben dirigirse hacia la iglesia matriz en la capital del distrito para iniciar la celebración central.

Tras el *Qayakuy*, los *Musuq Varayoc* de los anexos se dirigen a los lugares asignados para el descanso físico y la reflexión espiritual. Allí se concentran para participar del *allin mikuy* –que se traduce como "buen comer" o "comer bien"–, una ceremonia para compartir una gran variedad de alimentos locales como la *cancha*, *canca*, el *queso*, *mote*, *ch'uñu*⁷ *pas*⁸, entre otros. Más tarde, las nuevas autoridades retornan a sus anexos para comenzar el *Qayakuy* descentralizado donde se desarrollan ceremonias y preparativos propios para el año venidero. Como parte del protocolo, los *varayoc pasantes* o *pasmados* comparten con la población una preparación especial basada en platos tradicionales que busca fortalecer los sentidos de unidad y pertenencia. Este proceso destaca la autonomía de los sectores, así como el profundo respeto por sus tradiciones y prácticas distintivas.

En el proceso de transición de mando, dentro de los anexos, se lleva a cabo el *Tinkuy*, un encuentro ancestral entre los *varayoc pasantes* o *pasmados* y los *Musuq Varayoc* en el cual se realiza el traspaso de responsabilidades políticas y administrativas y la entrega material y simbólica de los bienes comunales⁹. Uno de los momentos más significativos de este encuentro es la entrega formal de las chacras o los sembríos. En este acto, los *pasantes* presentan a los *Musuq Varayoc* el estado de las tierras, evaluando el crecimiento de los cultivos y garantizando su cuidado continuo. De acuerdo con el expediente, esta tradición, enraizada en la cosmovisión andina, reconoce a la tierra como un ser vivo que merece respeto, atención y reciprocidad. Adicionalmente, se realiza la entrega de bienes comunales como casas, locales de uso público y proyectos. El *Tinkuy* culmina con un compartir de alimentos, bebidas y cantos siendo un acto de despedida para los *varayoc pasantes* o *pasmados* y de bienvenida para los *Musuq Varayoc*.

De acuerdo con el expediente técnico, en el contexto de la celebración, los *Musuq Varayoc* llevan a cabo el ritual de recojo del *agua de salur* o *agua de salud* como tributo a los *apus* de la comunidad, especialmente al *Apu Manchaylla*, y a la *Pachamama* o *Madre Tierra*. Antiguamente, esta ceremonia se realizaba en un lugar conocido como *Pallqa Wayqo*, punto de encuentro de dos manantiales cuya agua, considerada sagrada, representaba la vitalidad y purificación necesarias para el año entrante. Con el crecimiento del distrito y sus anexos, actualmente, el ritual de recojo del *agua de salur* o *agua de salud* se desarrolla en

⁷ En quechua, la palabra original es *ch'uñu*, que se refiere a la papa deshidratada mediante un proceso de exposición al frío nocturno y al sol diurno. Al adaptarse al español, el término se transformó en *chuño*, suprimiendo la oclusiva glotal representada por el apóstrofo en quechua. Así, *chuño* se ha consolidado como la forma hispanizada y de uso común en el español peruano y otras regiones andinas, mientras que *ch'uñu* preserva la denominación original en quechua.

⁸ Plato oriundo de los departamentos de Huancavelica y Ayacucho que consiste en un guiso espeso elaborado a partir del *ch'uñu*. Puede servirse como entrada o plato principal acompañado de lechón asado o cuy chactado.

⁹ Cabe destacar que esta ceremonia se desarrolla, casi en su totalidad, en lengua originaria quechua.

Yuraqyaku, sitio reconocido por su importancia espiritual y ceremonial. Utilizada como *pagapu*, esta agua es una muestra profunda de agradecimiento anticipado por la prosperidad y abundancia venideras.

Con el inicio de las actividades del mes de enero, se desarrolla en el distrito de Huachocolpa una de sus tradiciones más significativas, el *Gran Riqsichikuy* que se traduce como "presentarse" o "darse a conocer". En esta celebración, los *Musuq Varayoc* se presentan ante la población para asumir, formalmente, sus responsabilidades y compromisos. En un acto de transparencia, unión y compromiso, cada autoridad – política, comunal y tradicional – da a conocer su jerarquía y funciones dentro de la comunidad en cada anexo del distrito¹⁰. Uno de los elementos clave del *Gran Riqsichikuy* es la participación de las mujeres quienes asumen un papel activo mediante la preparación de alimentos locales y platillos tradicionales de la región: papas nativas, quinua, cebada, carne de alpaca y cordero, entre otros.

En el *Gran Riqsichikuy*, los *Musuq Varayoc* reafirman sus funciones comprometiéndose a: gestionar proyectos que impulsen el desarrollo económico y social, promover la educación y el respeto por las tradiciones, proteger los recursos naturales como las fuentes de agua y las tierras agrícolas y fomentar el sentido de pertenencia y arraigo en la juventud, asegurando que las futuras generaciones sigan viviendo acorde a los valores ancestrales.

Según el expediente, los *Musuq Varayoc* asumen roles protagónicos en otras festividades y celebraciones rituales, a lo largo del año, como los carnavales. En estas fechas, organizan actividades relacionadas a la preservación de los recursos naturales realizando ofrendas a la tierra y plantando árboles en diversas áreas de la comunidad. Se fomenta en las nuevas generaciones la importancia de preservar la salud ecológica del territorio, fortaleciendo la relación entre el patrimonio cultural inmaterial y el entorno natural.

El plan de salvaguardia presenta cinco amenazas al desarrollo de la expresión cultural. En primera instancia, se menciona como problemática la pérdida de la identidad cultural en los jóvenes de Huachocolpa. Al respecto, se propone el fomento de las costumbres en los jóvenes. Por otro lado, se indica que la migración de jóvenes a las ciudades impacta en una pérdida de la celebración tradicional. Para ello, se plantea el fomento de programas de empleos temporales destinados a la juventud del distrito. En tercera instancia, se encuentra la pérdida de la indumentaria tradicional y los elementos culturales de las autoridades. Al respecto, se propone la realización de exposiciones permanentes sobre indumentaria y elementos culturales. En cuarto instancia, se identifica un fuerte desarraigo de los niños sobre las costumbres culturales. Para ello, se plantea implementar cambios en el currículo educativo que fortalezcan la celebración ritual de los *Musuq Varayoc*. Por último, se señala que el sistema de cargo tradicional se está perdiendo. Al respecto, los portadores proponen brindar a los *Musuq Varayoc* participación en las tomas de decisiones.

La *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* del distrito de Huachocolpa en el departamento de Huancavelica es una manifestación cultural que mantiene viva la memoria histórica asociada a los *varayoc* como sistema de autoridades tradicionales, preservando valores como la competencia y preparación espiritual de las nuevas autoridades, así como la transmisión de saberes y conocimientos por parte de las autoridades salientes. En ese sentido, la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* se configura como un espacio de encuentro y festejo que congrega a toda la población de Huachocolpa, siendo de vital importancia el respeto por las tradiciones distintivas de cada anexo e inculcando autonomía en la expresión cultural. Por último, la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* posee vinculación directa con la Danza de las Tijeras, declarada como Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2005, al constituirse como una expresión cultural que acompaña el desarrollo de los festejos y las competencias.

Por lo expuesto, esta Dirección considera pertinente la declaratoria de la *Celebración tradicional de los Musuq Varayoc* del distrito de Huachocolpa, ubicado en la provincia y región de Huancavelica, como Patrimonio Cultural de la Nación en tanto erige y sostiene sentidos de pertenencia, unidad e identidad

¹⁰ De acuerdo con el expediente técnico, el orden al que responden las visitas a cada anexo es el siguiente: Atocmarca, Corralpampa, Pallcahuaycco, Totorapampa, Chuñumayo, Alto Sihua, Yanaututo y, al final, la capital del distrito de Huachocolpa.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

colectiva a nivel distrital; preserva y nutre la memoria histórica asociada a la ritualidad andina combinándola con elementos de la fe católica; fomenta y fortalece el liderazgo y la autonomía de los sistemas de autoridades tradicionales en la región andina; y genera relaciones con otras manifestaciones culturales del patrimonio cultural inmaterial.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

MJD
cc.: cc.: